



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

EGRESOS

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 19 de Marzo de 2012, establece que la consecución de las obras y acciones públicas debe garantizarse a través de la identificación de las necesidades, la elaboración de los proyectos ejecutivos y del respaldo presupuestal, considerando que a través de un nuevo modelo de gestión pública, con aportaciones concurrentes, se logre un efecto multiplicador que optimice los recursos públicos estatales al tiempo que permitan incrementar los presupuestos para el desarrollo social y la superación de la pobreza.

Acorde con lo señalado por dicho Plan en materia de Rendición de Cuentas y con el objeto de que la Auditoría Superior del Estado de Nayarit pueda apreciar la evolución financiera del Gasto Público Estatal, a continuación se presenta el gasto pagado en el cuarto trimestre de 2017, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 24 de Diciembre de 2016:

I. Clasificación por Ramo Presupuestario

El Presupuesto de Egresos es el documento rector del gasto, el cual se ejerce en base a una calendarización por cada Ramo que lo integra; habiéndose suministrado eficientemente los recursos para el cumplimiento de sus Programas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

RAMO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 284,184,439.03	\$ 78,377,208.80	\$ 284,184,439.03	100.00%
Poder Ejecutivo	5,633,517,067.85	1,773,946,441.00	5,428,327,547.23	96.36%
Poder Judicial	361,000,000.00	84,947,515.84	361,000,000.00	100.00%
Organismos Autónomos	476,642,957.86	72,861,069.02	450,459,657.45	94.51%
Municipios	2,100,226,740.40	450,863,400.69	2,100,226,740.40	100.00%
Gasto Federalizado	13,228,453,503.73	3,602,306,547.38	13,047,781,755.42	98.63%
TOTAL	\$ 22,084,024,708.87	\$ 6,063,302,182.73	\$ 21,671,980,139.53	98.13%



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Es necesario precisar que el Presupuesto Anual reportado en el Informe de Avance de Gestión Financiera anterior de \$ 21,647,562,233.95 (veintiun mil seiscientos cuarenta y siete millones quinientos sesenta y dos mil doscientos treinta y tres pesos 95/100 m. n.) en el cuarto trimestre de 2017 tuvo adecuaciones presupuestarias, generándose una ampliación neta de \$ 436,462,474.92 (cuatrocientos treinta y seis millones cuatrocientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 92/100 m. n.) para alcanzar un Presupuesto Actual de \$ 22,084,024,708.87 (veintidos mil ochenta y cuatro millones veinticuatro mil setecientos ocho pesos 87/100 m. n.).

Las adecuaciones presupuestarias se realizaron al Presupuesto del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Autónomos, Municipios y del Gasto Federalizado, con el desglose que se indica a continuación:

Concepto	Parcial	Importe
Poder Legislativo		\$ 7,000,000.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Poder Ejecutivo		175,208,871.18
Servicios Personales	\$ 1,786,227.82	
Materiales y Suministros	36,731.41	
Servicios Generales	49,697,194.39	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	125,969,241.09	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	(12,411,459.09)	
Inversión Pública	(3,146,504.18)	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,319,817.61	
Participaciones y Aportaciones	(63,433,883.35)	
Deuda Pública	75,391,505.48	
Poder Judicial		(32,500,000.00)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Organismos Autónomos		(6,817,832.14)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Municipios		207,315,368.40
Participaciones y Aportaciones		
Gasto Federalizado		86,256,067.45
Servicios Personales	\$ 166,761,130.60	
Materiales y Suministros	(1,541,500.38)	
Servicios Generales	24,280,130.16	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	(79,169,221.22)	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,650,028.76	
Inversión Pública	(6,008,417.61)	
Participaciones y Aportaciones	47,460,272.18	
Deuda Pública	(75,176,355.04)	
Ampliación neta		\$ 436,462,474.92



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Adecuaciones Presupuestarias del Poder Legislativo

En el cuarto trimestre se realizó una ampliación al Poder Legislativo por importe de \$ 7,000,000.03 (siete millones de pesos 03/100 m. n.), con el objeto de dotarle de recursos adicionales para su aplicación en las funciones sustantivas del H. Congreso del Estado de Nayarit.

Adecuaciones Presupuestarias del Poder Ejecutivo

En el caso del Poder Ejecutivo, las adecuaciones presupuestarias tuvieron como finalidad un óptimo ejercicio de los recursos públicos, notándose incrementos y reducciones en los distintos capítulos de gasto que se muestran en el cuadro anterior, tendientes al logro de dicho propósito, generándose con tal motivo una ampliación neta de \$ 175,208,871.18 (ciento setenta y cinco millones doscientos ocho mil ochocientos setenta y un pesos 18/100 m. n.).

Al respecto y conforme al cuadro mostrado en la página anterior, se reflejan ampliaciones al Capítulo de Servicios Personales por \$ 1,786,227.82 (un millón setecientos ochenta y seis mil doscientos veintisiete pesos 82/100 m. n.) y al Capítulo de Materiales y Suministros de \$ 36,731.41 (treinta y seis mil setecientos treinta y un pesos 41/100 m. n.).

Así mismo, se aprecia de manera relevante un aumento en el capítulo de Servicios Generales por \$ 49,697,194.39 (cuarenta y nueve millones seiscientos noventa y siete mil ciento noventa y cuatro pesos 39/100 m. n.), para dar suficiencia en su mayor cuantía a las partidas de Servicios Financieros y Bancarios, Servicios Básicos, Servicios de Comunicación Social, Servicios Oficiales y Otros Servicios Generales.

También sobresale el incremento efectuado en el Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de \$ 125,969,241.09 (ciento veinticinco millones novecientos



PODER EJECUTIVO NAYARIT

sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y un pesos 09/100 m. n.) destinado a Organismos Públicos Descentralizados, principalmente a la Servicios de Salud de Nayarit, Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit e Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, entre los más importantes, además de los rubros correspondientes al Impuesto Especial para la Universidad Autónoma de Nayarit y al Fideicomiso del Impuesto al Hospedaje.

En el Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se realizó una reducción presupuestal por \$ 12,411,459.09 (doce millones cuatrocientos once mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 09/100 m. n.) aplicándose básicamente a los conceptos de Equipo de Comunicación, Bienes Inmuebles y Activos Intangibles, mientras que en el Capítulo de Inversión Pública se realizó una disminución de \$ 3,146,504.18 (tres millones ciento cuarenta y seis mil quinientos cuatro pesos 18/100 m. n.) en la que destaca por su monto la partida de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones.

Con respecto al capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones se tiene una ampliación de \$ 1,319,817.61 (un millón trescientos diecinueve mil ochocientos diecisiete pesos 61/100 m. n.), dentro de la cual se encuentran los recursos de \$ 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m. n.) del Fideicomiso para Desastres Naturales, previstos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Por otra parte, en el capítulo de Participaciones y Aportaciones se realizó una reducción por \$ 63,433,883.35 (sesenta y tres millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres pesos 35/100 m. n.) debido a la disminución que hubo en la recaudación de los ingresos propios derivados de las actividades de producción y/o comercialización de diversas entidades paraestatales.



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Finalmente, en el capítulo de Deuda Pública se realizó un aumento por monto de \$ 75,391,505.48 (setenta y cinco millones trescientos noventa y un mil quinientos cinco pesos 48/100 m. n.) en la partida de intereses de la deuda pública.

Adecuaciones Presupuestarias del Poder Judicial

Al Poder Judicial se realizó un decremento de \$ 32,500,000.00 (treinta y dos millones quinientos mil pesos 00/100 m. n.), en virtud de que las erogaciones presupuestadas originalmente en este ramo fueron cubiertas a través del Gasto Federalizado mediante el Convenio de Fortalecimiento Financiero 9 -2017.

Adecuaciones Presupuestarias de Organismos Autónomos

En el caso de los Organismos Autónomos se consideró una reducción presupuestal de \$ 6,817,832.14 (seis millones ochocientos diecisiete mil ochocientos treinta y dos pesos 14/100 m. n.), realizándose dicho movimiento en primer término a la Fiscalía Anticorrupción por \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m. n.) por no haberse creado dicha instancia, disminuyendo además al Instituto Estatal Electoral la cantidad de \$ 2,791,932.39 (dos millones setecientos noventa y un mil novecientos treinta y dos pesos 39/100 m. n.), a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos la cifra de \$ 420,001.96 (cuatrocientos veinte mil un pesos 96/100 m. n.) y al Tribunal de Justicia Administrativa por \$ 400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 m. n.), otorgándose una ampliación al Tribunal Estatal Electoral por \$ 1,393,702.21 (un millón trescientos noventa y tres mil setecientos dos pesos 21/100 m. n.).

Adecuaciones Presupuestarias al Gasto Federalizado

En el Gasto Federalizado, se realizaron ajustes presupuestarios que generaron ampliaciones y/o reducciones en diversos fondos, programas y proyectos de los distintos ramos federales cuyo monto no fue



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

considerado en el presupuesto original por desconocer su importe al momento de la presupuestación o por existir disminución en las asignaciones, generándose un aumento total neto en este apartado de \$ 86,256,067.45 (ochenta y seis millones doscientos cincuenta y seis mil sesenta y siete pesos 45/100 m. n.), mismo que se desglosa en el cuadro siguiente:

Concepto	Parcial	Importe
Servicios Personales		\$ 166,761,130.60
Ramo 04.- Gobernación	\$ 553,083.12	
Ramo 11.- Educación Pública	5,708,475.65	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	96,032,972.83	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	64,466,599.00	
Materiales y Suministros		(1,541,500.38)
Ramo 04.- Gobernación	\$ (2,218,927.90)	
Ramo 11.- Educación Pública	4,490.80	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	672,936.72	
Servicios Generales		24,280,130.16
Ramo 04.- Gobernación	\$ 417,625.00	
Ramo 11.- Educación Pública	12,378.10	
Ramo 12.- Salud	72.60	
Ramo 21.- Turismo	365.40	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	33,166,715.24	
Ramo 28.- Participaciones Federales	116.10	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	(9,317,142.28)	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		(79,169,221.22)
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 132,024,734.65	
Ramo 12.- Salud	(119,860,064.75)	
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	33,701,849.03	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	(43,128,898.41)	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	(81,906,841.74)	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		9,650,028.76
Ramo 04.- Gobernación	\$ 272,391.20	
Ramo 11.- Educación Pública	9,305.98	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	9,368,331.58	
Inversión Pública		(6,008,417.61)
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 14,126,416.89	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	(23,089,202.09)	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	3,162,071.83	
Ramo 60.- Donativos	(207,704.24)	
Participaciones y Aportaciones		47,460,272.18
Ramo 04.- Gobernación	\$ 266.89	
Ramo 12.- Salud	(18,365,782.00)	
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	(3,600,000.00)	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	59,817,808.02	
Ramo 27.- Función Pública	2,375,106.15	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	7,805,126.09	
Ramo 47.- Entidades No Sectorizadas	(572,252.97)	
Deuda Pública		(75,176,355.04)
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	\$ (75,176,355.70)	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	0.66	
Ampliación neta		\$ 86,256,067.45



PODER EJECUTIVO NAYARIT

EJERCICIO GLOBAL DEL PRESUPUESTO

Con respecto al ejercicio del Presupuesto de Egresos se informa que al cierre del Ejercicio Fiscal 2017 se tiene un gasto pagado total de \$ 21,671,980,139.53 (veintiun mil seiscientos setenta y un millones novecientos ochenta mil ciento treinta y nueve pesos 53/100 m. n.), cuya aplicación se detalla en las páginas siguientes, considerando las distintas clasificaciones de gasto emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Dicha cantidad representa un resultado de 98.13% en el ejercicio global del Presupuesto de Egresos con respecto al monto total considerado como presupuesto modificado final.

GASTO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

En lo que compete al Poder Ejecutivo, al 31 de Diciembre de 2017 se alcanzó un gasto pagado de \$ 5,428,327,547.23 (cinco mil cuatrocientos veintiocho millones trescientos veintisiete mil quinientos cuarenta y siete pesos 23/100 m. n.).

La cifra anterior representa un resultado final de 96.36% en cuanto a la aplicación de los recursos autorizados al Poder Ejecutivo del Estado en el presupuesto modificado final.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

II. Clasificación Económica

En la siguiente tabla se detalla el Resumen del Gasto Neto Total en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del cuarto trimestre de 2017 y el acumulado al cierre del año:

CONCEPTO	PAGADO	
	OCT - DIC	ACUMULADO
Gasto Corriente	\$ 5,123,961,188.33	\$ 17,774,662,976.55
Servicios Personales	1,103,888,587.72	3,173,721,576.72
Materiales y Suministros	63,156,740.11	185,466,127.74
Servicios Generales	142,904,256.06	449,560,509.96
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,399,109,649.82	12,202,527,514.79
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles *	(4,000,000.00)	-
Participaciones y Aportaciones	306,810,573.81	1,330,421,603.24
Deuda Pública	112,091,380.81	432,965,644.10
Gasto de Capital	278,590,831.36	1,332,896,756.06
Servicios Personales	3,891,086.62	11,183,057.38
Materiales y Suministros	5,915,267.08	19,884,258.58
Servicios Generales	1,794,302.09	42,660,261.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,790,516.37	55,881,071.37
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,738,868.36	25,044,598.51
Inversión Pública	171,480,856.40	821,447,393.16
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	319,817.61	1,819,817.61
Participaciones y Aportaciones	82,660,116.83	354,976,298.31
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	23,809,809.69	85,434,896.73
Pensiones y Jubilaciones	186,076,952.66	378,758,769.79
Participaciones	450,863,400.69	2,100,226,740.40
TOTAL	\$ 6,063,302,182.73	\$ 21,671,980,139.53

* Importe negativo derivado de reclasificaciones de Gastos registrados en trimestres anteriores.

Para un mejor análisis del gasto público, a continuación se presenta un cuadro de acuerdo a su naturaleza de aplicación:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

III. Clasificación por Objeto

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 284,184,439.03	\$ 78,377,208.80	\$ 284,184,439.03	100.00%
Poder Ejecutivo	5,633,517,067.85	1,773,946,441.00	5,428,327,547.23	96.36%
Servicios Personales	2,823,895,467.53	941,218,862.36	2,721,906,503.64	96.39%
Materiales y Suministros	212,341,144.38	67,987,107.57	201,737,705.87	95.01%
Servicios Generales	399,910,099.10	115,634,661.33	381,792,577.86	95.47%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,723,969,623.87	547,944,829.51	1,662,367,816.22	96.43%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,580,987.11	(1,170,258.80)	8,994,728.91	71.49%
Inversión Pública	49,949,527.94	9,761,407.15	41,657,996.81	83.40%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,819,817.61	319,817.61	1,819,817.61	64.54%
Participaciones y Aportaciones	52,575,987.86	16,858,508.79	52,575,987.86	100.00%
Deuda Pública	355,474,412.45	75,391,505.48	355,474,412.45	100.00%
Poder Judicial	361,000,000.00	84,947,515.84	361,000,000.00	100.00%
Organismos Autónomos	476,642,957.86	72,861,069.02	450,459,657.45	94.51%
Municipios	2,100,226,740.40	450,863,400.69	2,100,226,740.40	100.00%
Gasto Federalizado	13,228,453,503.73	3,602,306,547.38	13,047,781,755.42	98.63%
Servicios Personales	463,520,286.95	166,560,811.98	462,998,130.46	99.89%
Materiales y Suministros	3,612,680.45	1,084,899.62	3,612,680.45	100.00%
Servicios Generales	110,428,193.24	29,063,896.82	110,428,193.24	100.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,879,155,443.25	2,809,846,495.68	9,879,155,443.25	100.00%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,799,869.60	909,127.16	16,049,869.60	64.72%
Inversión Pública	951,188,988.17	161,719,449.25	779,789,396.35	81.98%
Participaciones y Aportaciones	1,632,821,913.69	372,612,181.85	1,632,821,913.69	100.00%
Deuda Pública	162,926,128.38	60,509,685.02	162,926,128.38	100.00%
TOTAL	\$22,084,024,708.87	\$ 6,063,302,182.73	\$21,671,980,139.53	98.13%

Dentro del Capítulo de Participaciones y Aportaciones del Gasto Federalizado es importante recalcar que en esta agrupación se encuentran los importes que se transfirieron durante el cuarto trimestre a cada uno de los Ayuntamientos por los recursos que les corresponden del Ramo 33 y de ZOFEMAT (Zona Federal Marítima – Terrestre).



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Las características de los Fondos del Ramo 33 a favor de los Municipios, se describen a continuación:

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) son distribuidos entre las Entidades Federativas considerando criterios de pobreza extrema para ser utilizados por los Ayuntamientos en la ejecución de obras básicas de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) destina recursos para la satisfacción de diversos requerimientos de los Ayuntamientos, dando prioridad a sus obligaciones financieras y a la atención de necesidades vinculadas directamente a la seguridad pública de sus habitantes.

La integración de las Aportaciones a los Municipios dentro del Gasto Federalizado, por el período que abarca este Informe, es la siguiente:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 118,033,998.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	171,918,067.02
Zona Federal Marítima – Terrestre (ZOFEMAT)	<u>3,111,493.12</u>
Total:	<u>\$ 293,063,558.14</u>



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

IV. Orientación de la Inversión Pública

En este apartado se detallan las partidas que corresponden a las Obras y Acciones que integran la Inversión Pública en el trimestre Octubre – Diciembre de 2017 y el acumulado en el año, como se desglosa a continuación:

CONCEPTO	PAGADO	
	OCT - DIC	ACUMULADO
PODER EJECUTIVO		
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>		
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 9,252,779.67	\$ 20,588,712.99
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones	508,627.48	18,069,284.15
Infraestructura Portuaria	-	2,999,999.67
SUBTOTAL:	\$ 9,761,407.15	\$ 41,657,996.81
GASTO FEDERALIZADO		
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>		
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 81,741,479.34	\$ 384,946,383.08
Infraestructura Eléctrica	5,127,497.27	8,087,254.29
Construcción de Obras de Urbanización en Lotes	-	44,017,187.45
Infraestructura de Carreteras	72,848,703.30	339,338,008.19
Infraestructura Portuaria	-	1,398,794.00
SUMA:	\$ 159,717,679.91	\$ 777,787,627.01
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</u>		
Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su administración y supervisión	2,001,769.34	2,001,769.34
SUBTOTAL:	\$ 161,719,449.25	\$ 779,789,396.35
TOTAL:	\$ 171,480,856.40	\$ 821,447,393.16

En el cuadro anterior sobresale en el Gasto Federalizado la cantidad acumulada de \$ 384,946,383.08 (trescientos ochenta y cuatro millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos ochenta y tres pesos 08/100 m. n.) correspondiente a la partida denominada Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión, así como la referente a Infraestructura de Carreteras con un monto de \$ 339,338,008.19 (trescientos treinta y nueve millones trescientos treinta y ocho mil ocho pesos 19/100 m. n.).



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

V. Inversión Pública Comprometida

En esta sección se desglosan las obras y acciones que quedaron comprometidas al 31 de Diciembre de 2017 para su ejecución y pago en el siguiente ejercicio fiscal, en base a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en otros ordenamientos legales y administrativos aplicables en la materia:

DESCRIPCION	IMPORTE
PODER EJECUTIVO	
CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL EN EL LIBRAMIENTO PONIENTE EN LA CIUDAD DE TEPEC, NAYARIT	\$ 8,291,531.13
GASTO FEDERALIZADO	
MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL	\$ 278,291.46
ALUMBRADO DE CRUCERO CAMICHIN DE JAUJA-SAN CAYETANO	4,814,949.10
CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD HIDALGO EN LA CIUDAD DE COMPOSTELA, NAY.	4,268,169.75
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA COSTERA MATANCHEN Y MALECON ATICAMA DEL MPIO. DE SAN BLAS	14,577,874.93
PROGRAMA DE REENCARPETAMIENTO EN LA CIUDAD DE TEPEC	10,628,899.85
COMPLEMENTO PARA LA TERMINACIÓN DEL PASO SUPERIOR DE MEZCALES	1,469,999.99
PAVIMENTACIÓN DE CALLE EMILIANO CARRANZA - SANTIAGO VALLE HASTA RÍO SUCHIATE	6,875,558.65
DISTRIBUIDOR VIAL INFERIOR DEL PASO A DESNIVEL MEZCALES, MPIO. DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.	1,955,150.55
MODERNIZACIÓN DEL MERCADO MORELOS	35,175,750.19
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE TEPEC, NAY.	1,193,938.66
CONSTRUCCIONES DE MOTIVO DE INGRESO PEATONAL Y VEHICULAR BARDEO FRONTAL MIXTO Y PLAZA CIVICA EN EL INST. TEC. DEL NORTE	2,934,490.26
CONSTRUCCION DE CAFETERIA EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE TEPEC	565,265.95
CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDACTICA 6.00X8.00 MTS. AISLADA Y SERVICIOS SANITARIOS DE CUATRO UD. CON OBRA EN PREESCOLAR N/C EJIDO LA CANTERA	172,458.41
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE 2 AULAS DIDACTICAS, DIRECCIÓN, SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA COMPLEMENTARIA TELEPREP. N/C EN EL REFUGIO	29,067.13
CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA DE 6.00 X 8.00 MTS. EN LA ESCUELA SECUNDARIA "CURSOS COMUNITARIOS" EN EL FLOREÑO	12,978.13
ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA INCLUYENTE Y SU EQUIPAMIENTO EN VIAS E INMUEBLES EN PLAYA MATANCHÉN	4,601,067.50
CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE COMPUTO, TALLER DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO EN ICATEN-BAHÍA DE B.	4,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ANDADOR MALECON MATANCHEN	1,993,794.80
ADECUACION DE SALAS DE JUICIOS ORALES	813,935.54
PAVIMENTACION DE CALLE PROLONGACION MORELIA DE CARRETERA FEDERAL 200 A CALLE FIDEL VELAZQUEZ EN XALISCO	1,127,038.11
PAVIMENTACION ASFALTICA DE CALLES EN FRANCISCO I. MADERO Y PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO, EN LA BENDICIÓN, TEPEC	35,203.83
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE TEPEC, NAY	7,605,955.40
CONSTRUCCION DE BOULEVARD ESTUDIANTES CALLE CETIS 100	2,571,153.09
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CEMENTO-ARENA EN VARIAS CALLES DE LAS VARAS	1,972,667.42
REHABILITACIÓN DE CALLE JOSE MA. MORELOS ENTRE QUERETARO Y DURANGO DE LA CIUDAD DE TEPEC, NAY.	2,069,793.74
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE JULIAN GASCON MERCADO Y CALLE ROBERTO GOMEZ REYES, COL. GOBERNADORES, TEPEC	2,598,866.70
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE 5 DE MAYO Y CALLE FRANCISCO I MADERO	2,877,987.70
REHABILITACION DE CANAL EN EL RECINTO FERIALDEL KM. 0+000 (CALLE BETANIA) AL KM. 0+294.60	1,198,509.63
REHABILITACIÓN DE SERVICIOS BASICOS Y PAVIMENTACIÓN EN LA AV. ISLA DE CUBA.	2,098,558.76
MODERNIZACIÓN DE ILUMINACIÓN ARQUITECTONICA DE PLAZA BICENTENARIO Y PLAZA DE ARMAS	9,052,420.19
INSTALACION DE ALUMBRADO EN MIRADOR CERRO DE SAN JUAN LOCALIDAD TEPEC, NAYARIT (PRIMERA ETAPA)	157,481.48
CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN EL CENTRO COMUNITARIO EN LA CIUDAD DE TEPEC. NAYARIT	1,838,403.41
COMPLEMENTO DE LA CONCLUSION DE RESIDENCIAS MEDICAS Y QUIROFANO	559,456.52
CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA ESTATAL NAYARIT, EN TEPEC, NAYARIT, CON INSTALACIONES ADAPTADAS	2,573,526.06
SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA "NAYARIT", CON INSTALACIONES ADAPTADAS	39,980.17
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL ESTADO DE NAYARIT, AMAPA, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA	3,332,215.52
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE, GRADAS, ILUMINACIÓN Y PINTURA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COL. INFONAVIT LOS SAUCES	2,311,088.11
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDADES DE: LO DE LAMEDO Y FCO I. MADERO (PUGA)	7,137,558.09
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON ALUMBRADO Y TECHUMBRE EN VALLE DORADO, LOC. DE MEZCALES	4,344,219.14
ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL ESTADO DE NAYARIT	8,750,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CLUB DE LA TERCERA EDAD, SONRISA FELIZ, TEPEC, NAYARIT	1,069,521.73
CARPETA ASFALTICA EN CAMINO E. C.INT. 15-CERRO DE LOS TIGRES DEL TRAMO 4+297-1+280 AL 4+836=0+741	995,460.35
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA E. C.INT.NO. 15 LLANO DEL TIGRE TRAMO BIFURCACION ZOMATLAN-LLANO DEL TIGRE	833,955.66
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE DOCENCIA 2 EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA (SALDOS 2012)	16,915,220.62
SUBTOTAL:	\$ 180,427,883.28
TOTAL:	\$ 188,719,414.41



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

VI. Distribución Porcentual

En este apartado se muestra el comportamiento del gasto durante el cuarto trimestre de 2017 y el acumulado en el año, en donde se indica el porciento que representan las erogaciones efectuadas por cada uno de los ramos presupuestarios en relación al total pagado:

CONCEPTO	OCT - DIC		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Poder Legislativo	\$ 78,377,208.80	1.29%	\$ 284,184,439.03	1.31%
Poder Ejecutivo	1,773,946,441.00	29.26%	5,428,327,547.23	25.05%
Poder Judicial	84,947,515.84	1.40%	361,000,000.00	1.66%
Organismos Autónomos	72,861,069.02	1.20%	450,459,657.45	2.08%
Municipios	450,863,400.69	7.44%	2,100,226,740.40	9.69%
Gasto Federalizado	3,602,306,547.38	59.41%	13,047,781,755.42	60.21%
TOTAL	\$ 6,063,302,182.73	100.00%	\$ 21,671,980,139.53	100.00%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el Gasto Federalizado representa la principal erogación que cubre el Estado con un 59.41% del total del gasto pagado en el periodo que se informa y un 60.21% del acumulado en el año, mismo que está constituido básicamente por la aplicación de recursos correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, con un importe pagado de Octubre a Diciembre de 2017 por \$ 2,763,842,628.96 (dos mil setecientos sesenta y tres millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos veintiocho pesos 96/100 m. n.), como se detalla en el cuadro siguiente:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RAMO 33

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	AVANCE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo				
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2017	\$ 4,967,503,370.28	\$ 1,628,235,420.17	\$ 4,967,503,370.28	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2016	876.80	-	876.80	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2015	340.56	-	340.56	100.00%
	\$ 4,967,504,587.64	\$ 1,628,235,420.17	\$ 4,967,504,587.64	100.00%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2017	\$ 1,603,514,040.28	\$ 497,660,491.00	\$ 1,603,514,040.28	100.00%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2016	6,396.21	-	6,396.21	100.00%
	\$ 1,603,520,436.49	\$ 497,660,491.00	\$ 1,603,520,436.49	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2017	\$ 81,267,284.86	\$ 12,412,688.40	\$ 81,267,284.86	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	590,169,990.00	118,033,998.00	590,169,990.00	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2016	9.28	-	9.28	100.00%
	\$ 671,437,284.14	\$ 130,446,686.40	\$ 671,437,284.14	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2017	\$ 687,675,625.38	\$ 171,918,067.02	\$ 687,675,625.38	100.00%
	\$ 687,675,625.38	\$ 171,918,067.02	\$ 687,675,625.38	100.00%
Fondo de Aportaciones Múltiples				
Fondo de Aportaciones Múltiples 2017	\$ 328,564,137.67	\$ 109,160,859.29	\$ 328,564,137.67	100.00%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2016	36,030.06	35,615.75	36,030.06	100.00%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2012	32,998,486.22	5,317,657.86	16,083,265.60	48.74%
	\$ 361,598,653.95	\$ 114,514,132.90	\$ 344,683,433.33	95.32%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2017	\$ 102,934,442.01	\$ 32,399,332.09	\$ 102,934,442.01	100.00%
	\$ 102,934,442.01	\$ 32,399,332.09	\$ 102,934,442.01	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública				
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2017	\$ 124,866,980.11	\$ 12,486,541.00	\$ 124,866,980.11	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2016	201.65	-	201.65	100.00%
	\$ 124,867,181.76	\$ 12,486,541.00	\$ 124,867,181.76	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2017	\$ 447,396,314.33	\$ 176,181,958.38	\$ 436,356,213.00	97.53%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2016	1,131,048.10	-	1,131,048.10	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2015	2,160,357.12	-	2,160,357.12	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2014	3,471,840.20	-	3,471,840.20	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2013	679,953.32	-	679,953.32	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2012	27,894.40	-	27,894.40	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2007	174.00	-	174.00	100.00%
	\$ 454,867,581.47	\$ 176,181,958.38	\$ 443,827,480.14	97.57%
TOTAL	\$ 8,974,405,792.84	\$ 2,763,842,628.96	\$ 8,946,450,470.89	99.69%



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

VII. Clasificación por Finalidad, Funciones y Subfunciones:

El Comportamiento del Gasto por Finalidad durante el cuarto trimestre de 2017 y el acumulado en el año, se presenta en la siguiente tabla:

FINALIDAD	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	AVANCE
1.- Gobierno	\$ 3,561,013,292.03	\$ 1,031,327,055.50	\$ 3,436,789,592.19	96.51%
2.- Desarrollo Social	13,963,023,689.79	3,998,323,580.75	13,707,852,749.06	98.17%
3.- Desarrollo Económico	663,514,830.44	156,934,890.27	630,864,901.67	95.08%
4.- Otras no clasificadas en funciones anteriores	3,896,472,896.61	876,716,656.21	3,896,472,896.61	100.00%
TOTAL	\$ 22,084,024,708.87	\$ 6,063,302,182.73	\$21,671,980,139.53	98.13%

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017 señala como Política de Desarrollo Económico detonar el crecimiento económico del Estado mediante la operación de programas de creación regulada de infraestructura y servicios públicos, así como acciones de fomento a la inversión pública y privada que permitan sentar las bases para elevar el nivel de vida de los nayaritas.

A continuación se presentan en forma analítica las finalidades señaladas en la tabla anterior, con el objeto de mostrar las funciones y subfunciones en las que fueron aplicados los recursos:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	% AVANCE
1 GOBIERNO	3,561,013,292.03	1,031,327,055.50	3,436,789,592.19	96.51
1 LEGISLACIÓN	285,813,540.34	78,377,208.80	285,813,540.34	100.00
01 Legislación	234,366,851.03	62,928,156.57	234,366,851.03	100.00
02 Fiscalización	51,446,689.31	15,449,052.23	51,446,689.31	100.00
2 JUSTICIA	845,401,066.33	251,995,434.55	823,644,031.19	97.43
01 Impartición de Justicia	471,568,779.30	128,573,626.41	465,804,061.39	98.78
02 Procuración de Justicia	186,102,821.16	63,394,597.86	177,773,560.88	95.52
03 Reclusión y Readaptación Social	145,806,939.85	46,501,189.88	138,584,794.90	95.05
04 Derechos Humanos	41,922,526.02	13,526,020.40	41,481,614.02	98.95
3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	524,008,848.01	136,218,365.52	508,507,066.66	97.04
01 Presidencia / Gubernatura	56,463,009.53	18,858,416.04	55,004,353.05	97.42
02 Política interior	103,159,960.03	32,536,491.29	99,086,019.13	96.05
03 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	78,817,824.73	27,360,044.70	74,106,109.29	94.02
04 Función Pública	33,516,842.60	10,274,292.88	32,380,951.60	96.61
05 Asuntos Jurídicos	79,631,642.91	26,274,254.70	75,748,295.53	95.12
06 Organización de Procesos Electorales	167,294,899.98	19,315,724.75	167,294,899.98	100.00
07 Población	5,124,668.23	1,599,141.16	4,886,438.08	95.35
5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	739,210,168.07	235,212,491.36	706,579,968.35	95.59
01 Asuntos Financieros	87,687,831.44	24,358,555.94	84,466,210.79	96.33
02 Asuntos hacendarios	651,522,336.63	210,853,935.42	622,113,757.56	95.49
7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	842,823,251.17	212,469,560.86	799,575,688.63	94.87
01 Policía	600,112,026.57	177,763,322.40	561,302,400.41	93.53
02 Protección Civil	43,284,835.67	14,320,134.47	40,329,498.49	93.17
03 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	130,605,231.68	13,813,071.55	130,497,632.48	99.92
04 Sistema Nacional de Seguridad Pública	68,821,157.25	6,573,032.44	67,446,157.25	98.00
8 OTROS SERVICIOS GENERALES	323,756,418.11	117,053,994.41	312,669,297.02	96.58
01 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	85,361,337.30	27,509,308.50	80,741,591.91	94.59
03 Servicios de Comunicación y Medios	862,829.15	353,348.25	836,154.90	96.91
04 Acceso a la Información Pública Gubernamental	11,960,043.96	3,675,575.02	11,871,411.16	99.26
05 Otros	225,572,207.70	85,515,762.64	219,220,139.05	97.18



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
			OCT - DIC	ACUMULADO	% AVANCE
2	DESARROLLO SOCIAL	13,963,023,689.79	3,998,323,580.75	13,707,852,749.06	98.17
1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	20,864,233.47	6,814,325.43	18,912,103.82	90.64
05	Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	827,313.18	262,827.70	795,764.55	96.19
06	Otros de Protección Ambiental	20,036,920.29	6,551,497.73	18,116,339.27	90.41
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,263,240,078.94	309,885,712.70	1,138,187,569.59	90.10
01	Urbanización	588,671,904.13	156,960,345.08	502,417,324.36	85.35
02	Desarrollo Comunitario	425,741,632.79	58,719,002.44	388,253,381.33	91.19
03	Abastecimiento de Agua	154,137,886.52	56,317,597.63	154,137,886.52	100.00
05	Vivienda	64,428,454.36	27,021,562.26	64,428,454.36	100.00
07	Desarrollo Regional	30,260,201.14	10,867,205.29	28,950,523.02	95.67
3	SALUD	2,207,587,461.11	725,803,038.27	2,202,240,614.01	99.76
01	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	65,451,386.62	17,193,141.15	64,943,248.88	99.22
03	Generación de Recursos para la Salud	2,559,456.52	0.00	2,000,000.00	78.14
04	Rectoría del Sistema de Salud	2,139,576,617.97	708,609,897.12	2,135,297,365.13	99.80
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	376,188,035.49	76,736,767.49	344,723,291.59	91.64
01	Deporte y Recreación	168,064,758.85	27,284,194.14	147,132,233.10	87.54
02	Cultura	136,003,769.76	28,316,879.70	133,448,294.68	98.12
03	Radio, Televisión y Editoriales	72,119,506.88	21,135,693.65	64,142,763.81	88.94
5	EDUCACIÓN	8,646,429,538.46	2,429,651,457.76	8,572,412,770.03	99.14
01	Educación Básica	6,177,242,717.65	2,037,023,623.34	6,173,910,744.50	99.95
02	Educación Media Superior	346,148,413.72	97,478,804.76	345,769,024.30	99.89
03	Educación Superior	1,892,801,350.00	223,659,222.73	1,836,293,743.71	97.01
05	Educación para Adultos	51,302,297.44	14,117,358.44	51,302,297.44	100.00
06	Otros servicios educativos y actividades inherentes	178,934,759.65	57,372,448.49	165,136,960.08	92.29
6	PROTECCIÓN SOCIAL	1,448,714,342.32	449,432,279.10	1,431,376,400.02	98.80
02	Edad Avanzada	383,099,701.29	186,076,952.66	378,758,769.79	98.87
03	Familia e Hijos	362,173,212.83	121,699,909.51	358,144,555.04	98.89
07	Indígenas	5,770,407.59	1,801,590.47	5,521,217.23	95.68
08	Otros Grupos Vulnerables	237,932,481.24	14,291,771.75	229,213,318.59	96.34
09	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	459,738,539.37	125,562,054.71	459,738,539.37	100.00



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	% AVANCE
3 DESARROLLO ECONÓMICO	663,514,830.44	156,934,890.27	630,864,901.67	95.08
1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL	178,375,002.64	59,907,467.47	169,647,904.44	95.11
01 Asuntos Económicos y Comerciales en general	13,899,526.41	8,686,067.79	13,491,899.27	97.07
02 Asuntos Laborales generales	164,475,476.23	51,221,399.68	156,156,005.17	94.94
2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	141,662,206.79	18,979,048.92	139,514,717.81	98.48
01 Agropecuaria	77,885,930.47	12,875,572.58	76,207,874.59	97.85
03 Acuicultura, Pesca y Caza	5,042,225.86	2,457,185.25	4,898,555.99	97.15
04 Agroindustrial	58,734,050.46	3,646,291.09	58,408,287.23	99.45
5 TRANSPORTE	161,448,803.58	42,448,383.88	154,775,670.25	95.87
01 Transporte por Carretera	161,448,803.58	42,448,383.88	154,775,670.25	95.87
7 TURISMO	173,340,791.81	30,781,520.61	159,156,324.59	91.82
01 Turismo	173,340,791.81	30,781,520.61	159,156,324.59	91.82
8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	8,688,025.62	4,818,469.39	7,770,284.58	89.44
02 Desarrollo Tecnológico	8,688,025.62	4,818,469.39	7,770,284.58	89.44
4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	3,896,472,896.61	876,716,656.21	3,896,472,896.61	100.00
1 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	518,400,540.83	135,901,190.50	518,400,540.83	100.00
01 Deuda Pública Interna	518,400,540.83	135,901,190.50	518,400,540.83	100.00
2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	3,378,072,355.78	740,815,465.71	3,378,072,355.78	100.00
02 Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	2,075,153,855.91	447,751,907.57	2,075,153,855.91	100.00
03 Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,302,918,499.87	293,063,558.14	1,302,918,499.87	100.00
TOTAL GENERAL	22,084,024,708.87	6,063,302,182.73	21,671,980,139.53	98.13

Del análisis al gasto pagado en el trimestre Octubre - Diciembre, presentado en los cuadros anteriores, se aprecia que a la Finalidad “Desarrollo Social” se destinaron \$ 3,998,323,580.75 (tres mil novecientos noventa y ocho millones trescientos veintitres mil quinientos ochenta pesos 75/100 m.n.), cantidad que representa un 65.94% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado continúa aplicando la mayor parte de su presupuesto en este renglón, con el objeto de elevar el nivel de vida de los nayaritas.

Al interior de dicha finalidad denominada “Desarrollo Social”, se refleja la Función Educación con un monto pagado en el trimestre de \$ 2,429,651,457.76 (dos mil cuatrocientos veintinueve millones seiscientos



PODER EJECUTIVO NAYARIT

cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 76/100 m.n.), como resultado del interés mostrado por el Ejecutivo del Estado en la materia y derivado de las acciones que en ese sentido han sido instrumentadas para el mejoramiento de la educación en nuestra entidad. La cifra citada representa un 40.07% del total del gasto pagado en el trimestre, cantidad invertida en las subfunciones denominadas Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Educación para Adultos, así como Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.

También en esta misma finalidad destaca la Función Salud al haber destinado \$ 725,803,038.27 (setecientos veinticinco millones ochocientos tres mil treinta y ocho pesos 27/100 m. n.), cifra que representa un 11.97% del total aplicado en el período y que forma parte importante de las acciones gubernamentales encaminadas a fortalecer la cobertura de Servicios de Salud en la Entidad, mediante la asignación de recursos propios para este fin y de los provenientes del Gobierno Federal para este Sector.

Así mismo, resalta en esta multicitada finalidad por su cuantía Función Protección Social con la cantidad de \$ 449,432,279.10 (cuatrocientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta y dos mil doscientos setenta y nueve pesos 10/100 m. n.), cifra que representa un 7.41% con respecto al total pagado en el trimestre y que fue destinado en las subfunciones denominadas Edad Avanzada, Familia e Hijos, Indígenas, Otros Grupos Vulnerables y Otras de Seguridad Social y Asistencia Social.

Dentro de la Finalidad denominada "Otras no clasificadas en funciones anteriores" se encuentra la Función Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno, en cuyo monto global se reportan las Transferencias realizadas a los Ayuntamientos de la Entidad por un importe de \$ 740,815,465.71 (setecientos cuarenta millones ochocientos quince mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 71/100 m. n.), que representa un 12.22% del total pagado en el trimestre.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Dicho importe se encuentra integrado por los recursos transferidos a los municipios por concepto de Participaciones, así como por las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) y de la Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT), distribuido de la siguiente forma:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones		\$ 245,521,963.90	33.14%
Fondo de Fomento Municipal		105,749,060.00	14.28%
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		2,287,009.54	0.31%
Tenencia Estatal	\$ 596,605.96		
Impuesto Predial	483,345.12		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	1,207,058.46		
Otros conceptos participables de la Federación a las Entidades Federativas			
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$ 4,054,790.66		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	11,522,428.21		
Fondo de Fiscalización	15,640,933.51		
Fondo de Compensación	14,582,457.01		
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2,634,558.74		
Fondo Impuesto Sobre la Renta	45,758,706.00	94,193,874.13	12.71%
SUBTOTAL		\$ 447,751,907.57	60.44%
CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA			
Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT)		\$ 3,111,493.12	0.42%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 118,033,998.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	171,918,067.02	289,952,065.02	39.14%
SUBTOTAL		\$ 293,063,558.14	39.56%
TOTAL		\$ 740,815,465.71	100.00%

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017 quedó conformada la nueva Regionalización de Nayarit, misma que se realizó con base en la identificación de las vocaciones económicas de las regiones,



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

enfazándose que al interior del Estado hay grandes disparidades que plantean la necesidad de establecer diferentes tipos de intervención en términos de políticas públicas para cada región en específico.

En el siguiente cuadro se muestra desde un enfoque regional, el panorama de las Transferencias a Municipios en el trimestre Octubre – Diciembre de 2017:

REGIÓN	MUNICIPIOS	IMPORTE	%
Región Centro	Tepic y Xalisco	\$ 272,618,042.05	36.80%
Región Costa Norte	San Blas, Santiago Ixcuinta y Tecuala	115,122,119.00	15.54%
Región Costa Sur	Bahía de Banderas y Compostela	77,538,150.41	10.47%
Región Norte	Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan	103,539,082.68	13.97%
Región Sierra	El Nayar, Huajicori y La Yesca	77,487,258.15	10.46%
Región Sur	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro	94,510,813.42	12.76%
TOTAL:		\$ 740,815,465.71	100.00%

A continuación se presenta el desglose de las transferencias efectuadas en el trimestre a los veinte Ayuntamientos de la Entidad, por cada uno de los conceptos: